

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

Suscripción. (Un año..... 4 pesetas.
Un trimestre..... 1 id.
Un mes..... 0'35 id.
Número suelto corrientes 0,10; atrasado 0,20.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
De los trabajos suscritos responden los firmantes.
Toda la correspondencia al director, D. Magdaleno de Castro.

ALCALDADAS

El Sr. Benegas, aunque tardíamente y no de *motu proprio* declaró que había suspendido el acuerdo que por los votos de los concejales republicanos tomó el Ayuntamiento de conceder como subvención al Centro Obrero, la cantidad de 5.000 pesetas con destino á una Cooperativa obrera.

En verdad que la conducta de los concejales que votaron contra la moción Besteiro, ni de extraña ni de contradictoria puede ser calificada. Obraron sencillamente conforme á los principios y al criterio general de sus partidos y escuelas, respecto al movimiento y á las reivindicaciones proletarias.

No puede decirse lo mismo del Sr. Benegas quien ha pretendido mixtificar las ideas, los principios de la política mauritana del Mauser que *sustenta* y profesa, con ciertos rasgos de una acción puramente personal que solo por muy poco tiempo pudo engañar á las gentes y que hoy ya no engaña á nadie.

Hoy ya no hay quien deje de verlo claro. El Sr. Benegas ha ido al Ayuntamiento á hacer—bien pedestremente—una política personalista, á «tomar por el mango la sartén» de hacer favores con que ganarse unos cuantos amigos, unos cuantos electores, un poco de influencia más. Ni más ni menos que aquél D. Julio, de aquellos tiempos á quien él profesa tan cordial enemiga.

Ciertas actitudes, para que sean verdaderas, tienen que responder á un sistema de ideas, á un principio ideal. Cuando no responden á un ideal; cuando se sustentan y se coadyuban á una política reaccionaria como lo es la maurista, esas actitudes progresivas no envuelven contradicción porque son falsas y no es posible ver en ellas otra cosa que un afán de popularidad ó populacheria, inconfundible.

No hay necesidad de exponer las excelencias de una Cooperativa. Una Cooperativa sería de indubitable utilidad general por que ejercería funciones reguladoras en la venta de artículos de primera necesidad y de los que no lo son. Para las clases proletarias en particular sería el único remedio, atenuante, nada más que atenuante, claro es, pero eficaz, estable y positivo, para la ya crónica enfermedad social del encarecimiento de las subsistencias.

Mas Benegas no lo ha querido. En lugar de ayudar buscando y ofreciendo nuevos medios para la realización de la plausible iniciativa, se niega en redondo y suspende el acuerdo del Ayuntamiento. De esto como de otras cosas no tiene él la mayor culpa, sino esa desdichada ley municipal que nos rige. Allá él con sus particulares miras y conveniencias.

No hace aún año y medio que las enseñas de simbólico color rojo ondeaban por las angostas calles de Toledo, en honor de un hombre que nada, absolutamente nada de particular había hecho ni podía hacer. Si lo hubiese hecho, seguramente no hubieran salido, que así es la humanidad. No hace aún año y medio—repetimos—que los buenos obreros toledanos realizaban una gran manifestación para la que no encontraron obstáculo ninguno. Una manifestación que en la intención de los honrados trabajadores no tenía nada de política, pero que al Sr. Benegas sirvió para que los «carteles» impresos en seda circularan por el Congreso

y algunos prohombres de la política maurista exclamaran: ¿no dicen ustedes que no tenemos masas?

¡Qué pronto se pasa el tiempo!... Aún no ha transcurrido año y medio..... y ¡qué contraste!

Y aún se pone á decir Benegas que, «el día que él quiera» volverán á su casa las banderas rojas, las simbólicas banderas..... rojas, como la aurora de las futuras revoluciones.

Sin duda piensa pobremente que, con doscientas cincuenta pesetas y algunas palabras, está todo arreglado.....

Ya se convencerá de que se engaña.

Hay algunas cosas que están por encima del dinero. Y por encima de los mismos hombres.

“PALABRAS,” por Alfredo Calderón

En deuda, no con Calderón, sino con el público, estoy desde que recibí el libro *Palabras* que guardo con igual orgullo que otros las ejecutorias de nobleza ó los reales despachos de cruces y honores.

No hay más que una falsedad en el libro: el título. No palabras, sino ideas, debiera llamarse; ideas motivas, ideas gérmenes, fecundas y trabajadoras, por escasa que sea la fertilidad del cerebro en que caigan.

Aquellos cincuenta artículos en las trescientas páginas, son obras maestras del arte de bien decir cosas que son verdaderas y bellas. «De todos es conocida la incomparable labor del maestro—escriben los copiladores—Es sabia; es profunda, es artística; pero además reviste un carácter esencialmente educador y humano. Obra pedagógica por tanto, es difundirla y vulgarizarla, haciéndola llegar á todos los espíritus anhelantes de progreso, realizando así una obra de cultura».

Suscribo tal aserto y presento el libro á los lectores de LA IDEA para que gocen y aprendan de cuanto el primer periodista español nos habla en sus páginas. Si son maestros ó educadores tendrán guía de buen juicio en *Hablando en plata*, hermoso análisis de la presunta libertad de enseñanza; ó en *Pedagogía realista* al estudiar la educación de los directores, y en *Las dos pedagogías* y *Sedes Sapientiae* al despreciar las temerarias alabanzas de Maura acerca de la sabiduría monacal.

Aprenderán á juzgar la complejidad de la cuestión clerical, en aquel programa de pontificado *¡Quién fuera Papa!* completo por la vibrante silueta de León XIII, *Antejuicio*. En *Ética del Estado* desentrañarán los peligros del vaticianismo como hubieran querido hacerlo los buenos senadores que discutieron asuntos tales, completando la doctrinal exposición en *Política religiosa*, la *Iglesia nacional*, la *Libertad de la Iglesia* y *El Partido católico*.

Las actuales cuestiones de sociología económica, tienen vida y pasión, en *Aberración* al condenar la brutal y verdadera tiranía de un capitalismo brutal y sin ideales, ó en *Latifundios* al protestar contra el derecho al abuso de los grandes poseedores de la tierra. *Grandes y chicos* es una maravilla de gracejo en la dicción, de la inútil aristocracia y *La disciplina* un sano juicio de la misión propia del ejército: Hace en *Mal negocio* una flagelación de los hacendistas esclavos del número pero vacíos de sanas intenciones y en *Todo y nada* una demostración palmaria de la impo-

tencia reaccionaria, mal disfrazada con su arlequín de vigor.

Sostiene la esencia de sus ideales políticos, en *Negro y rojo*, la más briosa condenación de los neutros, de los indiferentes, de los castrones anatematizados por Costa, y en *Nuestros odios* y en *¿Anarquista?*, *Mal de muchos* y tantos otros artículos que completan el libro.

«Palabras» no lo ha editado el autor ni el librero; lo ha editado el público, por uno de esos actos esporádicos de justicia, en los que convergen buenas voluntades, puesta en este caso de acuerdo, para salvar del olvido esas joyas que Calderón prodiga en el diario de vida efímera y recuerdo imposible. Y estos admiradores, por ello convertidos en editores de Calderón, no son de la izquierda social, pues en la lista figuran Cortezo, Ruiz Jiménez, Gasset, Marqués de Villasegura, Lázaro, Silvela, Ruiz Valarino, Céspedes, Merino, conde de Garay, Alba, duque de Baena, Rodrigáñez, Moret, Rancés, Dato, Osma, Ortega Munilla, Díaz Cordovés, Benayas y tantos otros que han contribuido á la obra pensando sin duda que para Calderón hizo Dunoyer su célebre frase: «Yo no impongo nada, ni siquiera propongo; me limito á exponer».

L. DE HOYOS SAINZ.

SEÑOR TENIENTE CORONEL

de la Guardia civil, primer Jefe de la comandancia de Toledo:

Además del motivo natural de relación directa, nos dirigimos á V. S. con preferencia al Sr. Gobernador civil, porque aunque el actual, muestra, según dicen, inclinaciones de rectitud; por las circunstancias políticas del cargo, suelen ver los gobernadores más coartada su acción, merced á la influencia del caciquismo.

Llamamos respetuosamente la atención de V. S., sobre la conducta del sargento del puesto de Villamiel, en verdad reprochable, según se desprende del suelto titulado «Bargas» en nuestra sección «De la provincia».

No, nos dirigiríamos tal vez á V. S. si se tratara de un hecho aislado. Pero es el milésimo de una serie incalificable. En esa citada sección de este semanario, y bajo firma se le han dirigido acusaciones, de las que por hoy, solo queremos decir que son reveladoras de una norma de conducta, por parte de ese sargento, ya de todo punto intolerable.

Nosotros creemos que el benemérito instituto está para otro objeto y para otros fines muy distintos que los de trabajar por destruir Sociedades constituidas al amparo de la Ley; que los de perseguir infelices trabajadores por el *gran crimen* de asociarse para disminuir una ó un par de horas, una jornada de catorce, diez y seis, diez y ocho, y hasta de veinte; para sumar unos cuantos céntimos al enorme salario de cinco, seis ó siete reales, incluyendo la comida, la mísera comida; y para otros fines igualmente justos y legales.

Bueno puede estar que se eviten y se persigan los desmanes, las revueltas, las alteraciones del orden público, pero cuando los haya. Que se persiga la delincuencia, pero cuando exista.

Pero perseguir, abrumar de molestias y véjames á inocentes, por el simple hecho de ser humildes desheredados, eso es insoportablemente vergonzoso é irritante.